

Movimiento general de la población del estado Mérida en el período 1936-1990

Merida State: Population movements during the period 1936-1990

Oswaldo Ramos Ojeda*

Resumen

En este trabajo se exponen los movimientos migratorios ocurridos en el Estado Mérida, Venezuela, con un análisis cuantitativo de la situación, en el período 1936-1990. La población registra un débil crecimiento entre 1936 y 1950. El crecimiento comienza a tomar importancia, con una tasa media anual del 2,5%, en el período 1950-1961. Para 1981, se logra duplicar el volumen poblacional de 1936. En 1990, se triplica. Si el ritmo crecimiento se mantiene, la población estatal, antes del año 2020, será poco más un millón de habitantes. Desde 1936 hasta 1990, el componente urbano pasa del 9% al 67%. La tasa de natalidad permanece elevada y la de mortalidad, disminuye progresivamente, esto explica el fuerte crecimiento natural registrado en el área. En 1920, un poco más de dos mil pobladores abandonan el estado Mérida; setenta años después, lo hacen 165 mil; la emigración tiene predilección por el Distrito Federal y los estados Zulia y Miranda. Por otra parte, el flujo de inmigrantes nativos, procedente del resto del país, crece bruscamente en los últimos años.

1. Introducción

En este artículo se intenta hacer una síntesis acerca de la evolución de la población y de algunos aspectos relacionados con el movimiento general de la población y el proceso de urbanización del estado Mérida durante el período 1936-1990.

El movimiento general de la población, que incluye el movimiento natural (natalidad, mortalidad y crecimiento natural) y el movimiento migratorio (inmigración, emigración y migración neta), no puede

* Universidad de Los Andes. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

separarse —en modo alguno— del condicionamiento económico, social, político, cultural que pesa sobre la sociedad.

El paso de una economía agroexportadora, precapitalista, de herencia colonial, a una economía moderna, minero-exportadora, dominada por el capitalismo mundial en expansión, desde luego marca un hito en la formación económico-social por las implicaciones que la misma confiere al desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad venezolana. La actividad petrolera, al trastocar la economía tradicional, va a sentar las bases de una nueva forma de dominación foránea que se dejará sentir en los diversos aspectos de la vida nacional. En lo político, la estrategia neocolonial girará en torno del apoyo a la dictadura de Juan Vicente Gómez y, una vez desaparecido éste, se inmiscuirá en la política interna a fin de propiciar y mantener la inestabilidad de la misma. En lo económico, tratará de sacar el máximo provecho de los recursos petrolíferos al tiempo que reinvertida las ganancias en actividades comerciales y financieras. En materia de salubridad, pondrá énfasis en el saneamiento ambiental y en la modernización de la medicina preventiva y curativa a objeto de preservar la vida de los técnicos extranjeros que operan dicha industria. En el aspecto social, contribuirá al desarraigo de la población rural que, al quedar liberada de las ataduras semifeudales, se proletariza.

Las sucesivas crisis en las cuales se vio envuelta la economía agroexportadora a fines del siglo pasado y comienzos del actual, cuyo origen debe atribuirse al capitalismo europeo en expansión, prepararon el terreno para que la actividad petrolera y la renta por ella generada se convirtieran en poderoso atractivo para que la población rural se pusiera masivamente en movimiento. Primero, hacia nuevas tierras de labranza, como ocurrió en el piedemonte y tierras bajas del Sur del Lago de Maracaibo; después, tan pronto como se agotó la frontera agrícola, en dirección a los centros urbanos en procura de mejores condiciones económicas, como es el caso de la migración rural-urbana intraestatal e interestatal.

A nivel nacional, los flujos migratorios, en especial los del campo a la ciudad, además de acelerar el proceso de urbanización, contribuyeron a ampliar el mercado interno a la vez que coadyuvaron a preparar el terreno

para el anclaje de empresas transnacionales que supieron aprovechar la política de sustitución de importaciones o modelo de crecimiento hacia adentro, que se implementa en Venezuela a comienzos de la década de los sesenta.

La avalancha de divisas obtenidas por la renta petrolera se orienta, vía gasto público, hacia actividades no reproductivas a modo de inversiones geográficas con destino a los centros urbanos. Una parte sustancial de la renta generada por el petróleo se utiliza para hacer frente a las importaciones, con lo cual el campo pasa a un plano de inferioridad ante la falta de apoyo oficial. Los flujos migratorios, fundamentalmente de origen rural, se dirigen ahora hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades de empleo y de servicios que tienen asiento en el medio urbano.

En lo que se refiere al estado Mérida, el aislamiento geográfico y la vocación agrícola hicieron del mismo una entidad con notable retraso del proceso de urbanización y escasa movilidad geográfica de su población nativa. Con el correr de los años el mejoramiento de la vialidad terrestre posibilita su relación con el resto del país, se amplían sus posibilidades económicas, mejoran y se diversifican los servicios, aumenta la población, y aunque lentamente se multiplican sus asentamientos urbanos, también comienza a tomar fuerza la movilidad geográfica de su población.

El propósito fundamental del presente trabajo, es proveer de información general a los organismos públicos empeñados en tomar las decisiones más acertadas en el tratamiento de la problemática urbana y regional. Como quiera que el aumento sostenido de la población, el acelerado proceso de urbanización y el movimiento migratorio interno afectan el mercado urbano, es nuestra apreciación que los aspectos analizados en este trabajo pueden ser de alguna utilidad en el ordenamiento de dicho mercado, sobre todo en lo que concierne a la planificación del uso del suelo, programas de vivienda de interés social, transporte, fuerza de trabajo, servicios públicos, etc. Por ello abrigamos la esperanza de que nuestra investigación será de utilidad general a las instituciones encargadas de llevar a feliz término la planificación urbana y regional en el ámbito de esta entidad federal.

2. Las características físico-geográficas

El estado Mérida, localizado geográficamente en la parte suroccidental del país, se halla enclavado en la sección central de Los Andes venezolanos en una extensión superficial de 11.300 kilómetros cuadrados. El área se caracteriza por presentar una extraordinaria variedad de paisajes. En primer lugar, se destaca la alta montaña que desciende bruscamente hacia los valles intermontañosos. Después, la topografía se torna menos abrupta y a medida que disminuye la altitud hacen su aparición los depósitos cuaternarios, la mayor parte de los cuales adopta la forma de alargadas mesetas o terrazas.

Hacia el flanco noroccidental el relieve se va haciendo cada vez más suave para dar paso progresivamente al piedemonte, el cual entra en contacto casi abrupto con las tierras que conforman la planicie aluvial de la zona Sur del Lago de Maracaibo.

El área montañosa, de difícil acceso por la complejidad de su relieve, sigue la orientación noreste-suroeste y está integrada por dos grandes bloques, cuyas secciones más importantes se hallan flanqueando la ciudad de Mérida. Por la parte sur discurre la Sierra Nevada y en ella se localizan las cumbres más elevadas del país que en esta sección alcanza la cota de los 5.007 metros sobre el nivel del mar con la denominación de Pico Bolívar. Al frente de esta alineación se levanta otra barrera montañosa, la Sierra del Norte o de La Culata, con alturas menos espectaculares que la anterior. Uno y otro bloque están separados por una fosa tectónica en la cual se localizan los valles longitudinales del Chama, Mocotíes y Motatán y el transversal del Santo Domingo. En estos valles se desarrollan las principales actividades económicas y se emplazan los más importantes centros urbanos y de servicios con que cuenta esta entidad federal. De igual modo, tanto estos valles como el contacto piedemonte-llanura sur lacustre constituyen las vías naturales por donde se han trazado las principales vías de circulación: la Trasandina o Troncal 7 y la Panamericana o Troncal 1.

3. El crecimiento de la población

La lenta evolución de la población total del estado Mérida, particularmente entre los períodos 1936-41 y 1941-50, se caracteriza por su bajo crecimiento absoluto: 13.872 habitantes en el primer período y 18.116 en el segundo. En otras palabras, el crecimiento medio anual fue del 1,5% en el primero y de 1,0% en el segundo.

Por el contrario, en los períodos 1950-61 y 1961-71 se observa un mayor impulso en la evolución de la población estatal, por cuanto en ese lapso, logra mantener un crecimiento medio anual del 2,5% al registrar un aumento absoluto de 59.558 habitantes entre 1950 y 1961, y de 76.427, en el siguiente período. De persistir ese crecimiento la población se doblaría en el transcurso de 30 años respecto del período anterior. Sin embargo, todavía en 1971, la población del estado no había logrado duplicar el volumen con que el mismo contaba para 1936, como lo demuestra el índice de 194 (véase Cuadro 1 y Figura 1).

Cuadro 1. Evolución de la población del estado Mérida periodo 1936-1990 (1936 = 100)

Censos	Habitantes	Aumento absoluto	Crecimiento medio anual (%)	Tiempo de duplicación (Años)	Índice
1936	179.122	-	-	-	100
1941	192.994	13.872	1,5	47	108
1950	211.110	18.116	1,0	70	118
1961	270.668	59.558	2,5	29	151
1971	347.095	76.427	2,4	30	194
1981	459.361	112.266	2,9	25	256
1990	570.215	110.854	2,4	29	318

Fuente: OCEI, Censos generales de población y vivienda, Nomenclador de centros poblados 1981, Caracas y cálculos propios.

Es apenas en el período 1971-1981 cuando la población estatal llega a superar por amplio margen la duplicación de su población, como reflejo de un 2,9% de crecimiento medio anual que provoca un crecimiento

absoluto de 112.266 habitantes al final de dicho período. Finalmente, en el lapso que va de 1981 a 1990 el crecimiento medio anual de la población se ubica en 2,4%, el aumento absoluto llega a 110.854 habitantes respecto del período anterior y la población total asciende a 570.215 habitantes. La población del estado ha superado ampliamente la triplicación del volumen inicial de 1936. De continuar ese ritmo de crecimiento, antes del año 2020 el estado Mérida tendría que prepararse para contener una avalancha poblacional que iría más allá del millón de habitantes.

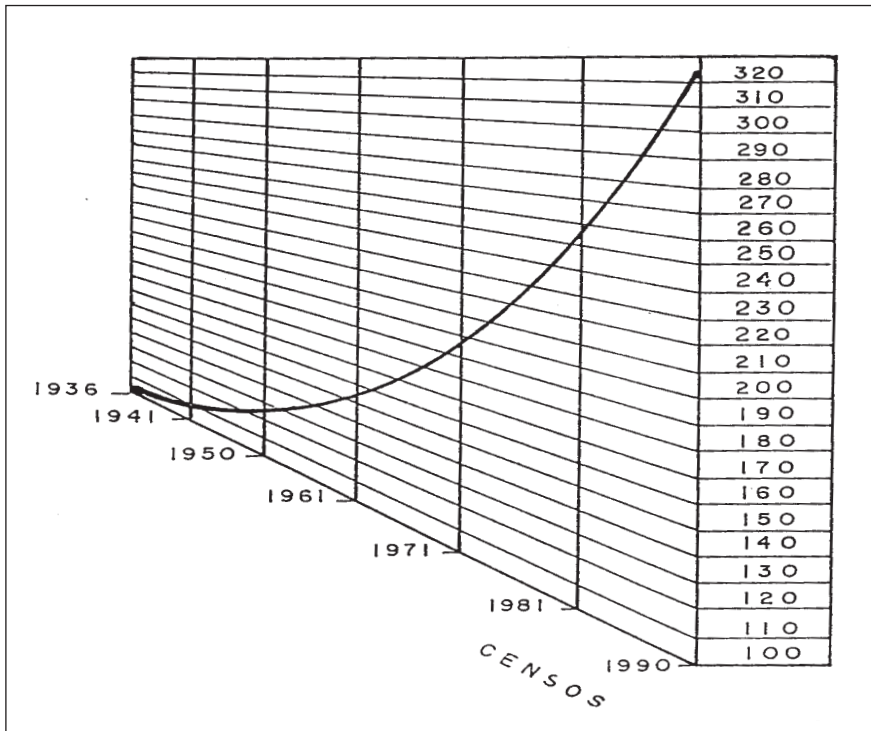


Figura 1. Evolución de la población del estado Mérida 1936-1990 (base 1936 = 100)

4. Una estructura geográfica en constante evolución

En la evolución de la estructura geográfica de la población estatal, se destaca el dinamismo del componente urbano (centros poblados con 2.500 y más habitantes) sobre el rural, pues mientras la proporción de este último desciende bruscamente de 91% en 1936 a 71% en 1961 y colocarse en 33% en 1990, el urbano consigue pasar de 9% en 1936 a 29% en 1961 y ubicarse en 58% para 1981. En 1990 el 67% de la población total se incorpora a la vida urbana (Cuadro 2). Conviene destacar que el equilibrio entre ambos componentes de la población total, tiene lugar aproximadamente a mediados del período 1971-81, por lo que el proceso de urbanización en el territorio merideño, puede calificarse de tardío en comparación con otros espacios del país en los cuales dicho fenómeno tuvo una ocurrencia temprana (véase Figura 2).

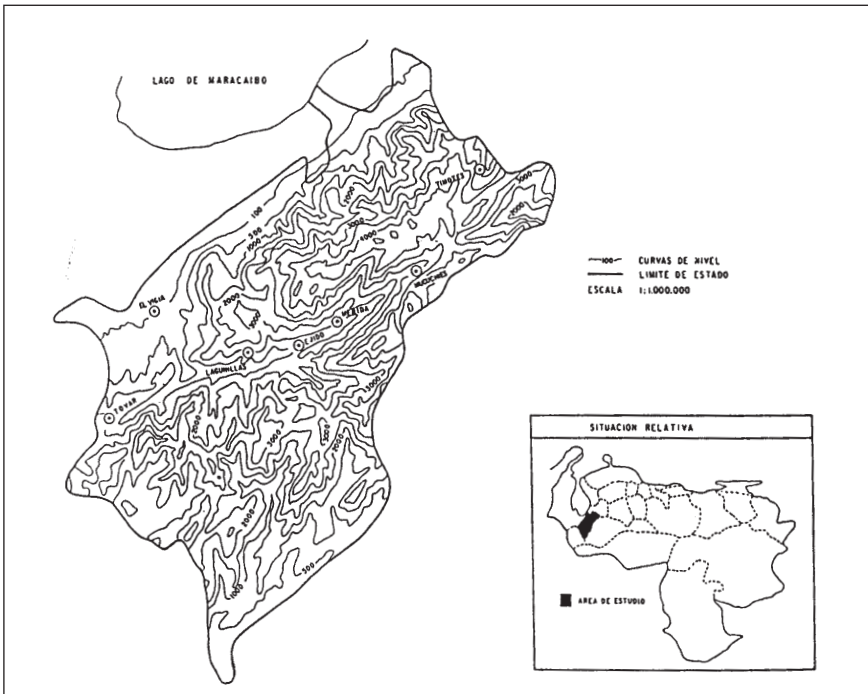


Figura 2. Relieve del estado Mérida

Sin embargo, entre 1936 y 1981 el territorio estatal transforma su red de asentamientos urbanos. En efecto, en 1936 esta entidad no contaba aún con centro poblado alguno, que superara los 20.000 habitantes, ya que de dos centros con características urbanas solamente la capital sobrepasaba ligeramente los 10.000 habitantes que, en cifras relativas, representaba el 76,7% de los 15.645 habitantes que constituían la población urbana del estado.

Cuadro 2. Estructura geográfica de la población del estado Mérida en cifras absolutas y relativas periodo 1936 - 1990

Censos	Urbana	%	Rural	%	Total	%
1936	15.645	9	163.477	91	179.122	100
1941	21.436	11	171.558	89	192.994	100
1950	37.089	18	174.021	82	211.110	100
1961	78.813	29	191.855	71	270.668	100
1971	142.289	41	204.806	59	347.095	100
1981	264.488	58	194.873	42	459.361	100
1990	380.807	67	189.408	33	570.215	100

Fuente: OCEI, Censos generales de población y vivienda, Nomenclador de centros poblados 1981, Caracas y cálculos propios.

En 1941 tampoco existe un centro que supere los 20.000 habitantes, pues de tres ciudades con que contaba el estado, la capital no llegaba aún a los 15.000 habitantes y los dos centros restantes –Tovar y Ejido– se hallaban por debajo de los 5.000 habitantes.

Para 1950 ya existen cuatro centros urbanos, y es ahora cuando la capital supera los 25.000 habitantes, Tovar se halla por encima de los 6.000 habitantes en tanto que Ejido y Santa Cruz de Mora contienen menos de 3.500 habitantes. La población urbana total del estado se sitúa en 37.089 habitantes, de la cual el 67,6% se concentra en la capital.

En 1961 son siete los centros urbanos donde se alojan 78.813 habitantes, de los cuales el 58,8% corresponde a la capital, que por primera vez se acerca a los 50.000 habitantes, Tovar se aproxima a los 10.000,

El Vigía a los 9.000 y Ejido a 6.000. Los centros restantes –Santa Cruz de Mora, Lagunillas y Timotes– concentran menos de 4.000 habitantes.

Posteriormente, en 1971, a nivel estatal se distribuyen nueve centros urbanos. La capital se aproxima a los 75.000 habitantes, El Vigía sobrepasa los 20.000 en tanto que Tovar, Ejido y La Parroquia superan, cada uno, los 10.000 habitantes. Tan sólo cuatro asentamientos se hallan por debajo de los 4.000 habitantes: Santa Cruz de Mora, Timotes, Lagunillas y Arapuey.

En 1981 son quince los centros urbanos con que cuenta el estado porque La Parroquia se integra totalmente a la ciudad de Mérida por lo que ésta alcanza un total de 143.805 habitantes, El Vigía excede los 40.000, Ejido remonta los 20.000, Tovar los 17.000 y Lagunillas los 8.000. Entretanto, Santa Cruz de Mora, Timotes y Arapuey giran en torno a los 4.000 habitantes. También se incorporan a la red urbana estatal siete centros poblados por cambio de categoría rural a urbana, para elevar a diez el número de centros ubicados entre 2.500 y menos de 4.000 habitantes. Ellos son: Mucujepe, Tucaní, Santa Elena de Arenales (antes Caño Zancudo), La Azulita, Nueva Bolivia, Mucuchíes y San Juan.

El censo de 1990 registra dieciocho centros de servicios con una población urbana total de 380.807 habitantes. La capital, Mérida, contiene el 45% de esta población al concentrar 170.902 habitantes. Mientras tanto, El Vigía registra 47.784 habitantes (12,5%), Ejido 41.924 (11%), Tovar 23.775 (6,2%) y Nueva Bolivia 13.764 habitantes. Cinco centros contienen entre 10.000 y 8.000 habitantes: Santa Elena de Arenales, Lagunillas, Bailadores, Tucaní y Timotes; otros cinco más se hallan entre los que concentran entre 6.000 y 4.000 habitantes (Santa Cruz de Mora, Pueblo Llano, Arapuey, La Azulita y Tabay). Finalmente, tres centros, Mucuchíes, Zea y Santo Domingo disponen de menos de 4.000 habitantes.

En conclusión, el crecimiento de la población del estado Mérida se ha concentrado en los espacios urbanos. De allí que en el contexto regional la importancia relativa de la población rural de esta entidad haya experimentado gradualmente una importante reducción frente a un aumento sostenido de la población urbana. Sin embargo, hasta

el período 1961-71 siempre predominó la proporción rural sobre la urbana, aunque ya se vislumbraba una cierta tendencia hacia un equilibrio porcentual entre ambos componentes de la población total; pero en el período 1971-81 el componente urbano supera al rural por primera vez en la historia demográfica de este estado, lo que indica que también en éste es un hecho real el éxodo rural frente a un proceso de urbanización que en los últimos años ha cobrado gran significación en el ámbito estatal (Figura 3).

5. Movimiento general de la población y crecimiento demográfico

Es innegable que en la evolución demográfica del estado Mérida ha tenido honda repercusión el movimiento general de la población, es decir, la forma como se han comportado la natalidad, la mortalidad, el crecimiento natural y el movimiento migratorio interno.

Para 1936 la natalidad era de 37,4 por mil, considerada como propia de un país poco evolucionado. Entre 1941 y 1971 dicha tasa llegó a superar el 40 por mil y fue apenas en 1981 cuando se ubicó en 36 por mil. En 45 años la natalidad experimentó una reducción de apenas el 3,7%. En 1990 su valor era de 29,7 por mil (véase Cuadro 3 y Figura 4).

En contraste con la natalidad, la evolución de la tasa de mortalidad exhibe una clara tendencia a la baja, particularmente del año 1950 en adelante. En efecto, en 1936 la mortalidad en el estado Mérida se hallaba alrededor del 18 por mil para caer después, en 1941, a 16,9 por mil. Posteriormente, esta tasa proseguirá reduciéndose abruptamente: 10,5 por mil en los años de 1961 y 1971 y 6,7 por mil en 1981 hasta ubicarse en 5,4 por mil para el año de 1990.

Otro tanto ocurrió con el comportamiento de la tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de un año por mil nacimientos vivos), cuyo valor en 1942 se había establecido en 132,2 por mil, elevándose a 154,6 por mil en 1950. Como puede observarse, son valores realmente alarmantes. No obstante, en los años siguientes estos valores comenzaron a descender para registrar 74,7 por mil en 1961 y 71,6 por mil en

Cuadro 3. Estado Mérida. Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural periodo 1936-1990

Años	Natalidad (por mil)	Mortalidad (por mil)	Crecimiento natural (por ciento)
1936	37,4	18,7	1,9
1941	40,0	16,9	2,3
1950	45,2	19,0	2,6
1961	47,8	10,5	3,7
1971	44,5	10,5	3,4
1981	36,0	6,7	2,9
1990	29,7	5,4	2,4

Fuente: Oswaldo Ramos O. (1989): "Evolución de la población y proceso de urbanización del Estado Mérida", Mérida: IIES, FACES, ULA, (mimeo).

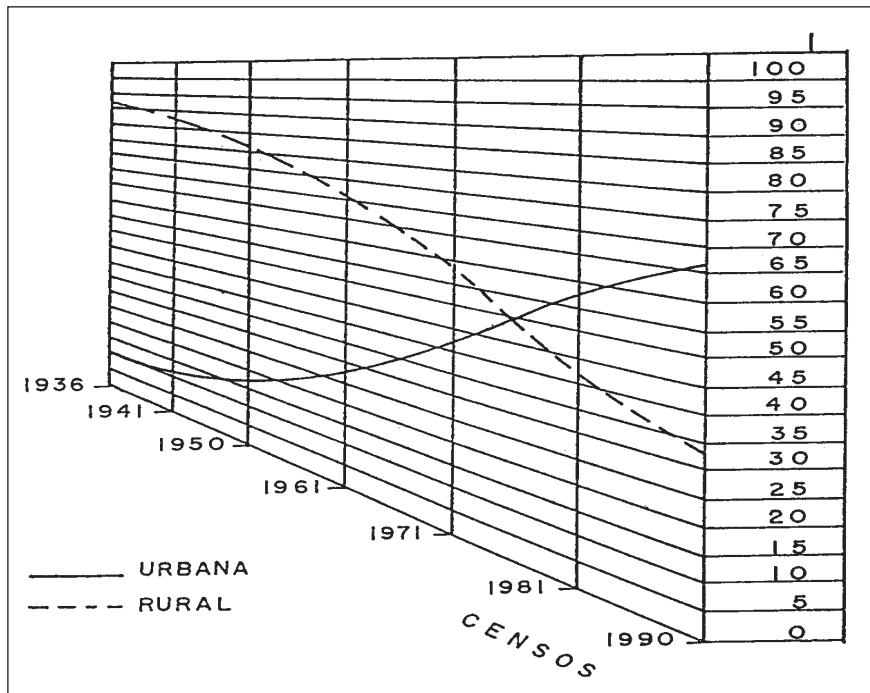


Figura 3. Estructura geográfica de la población del estado Mérida 1936-1990 (Porcentaje respecto al total)

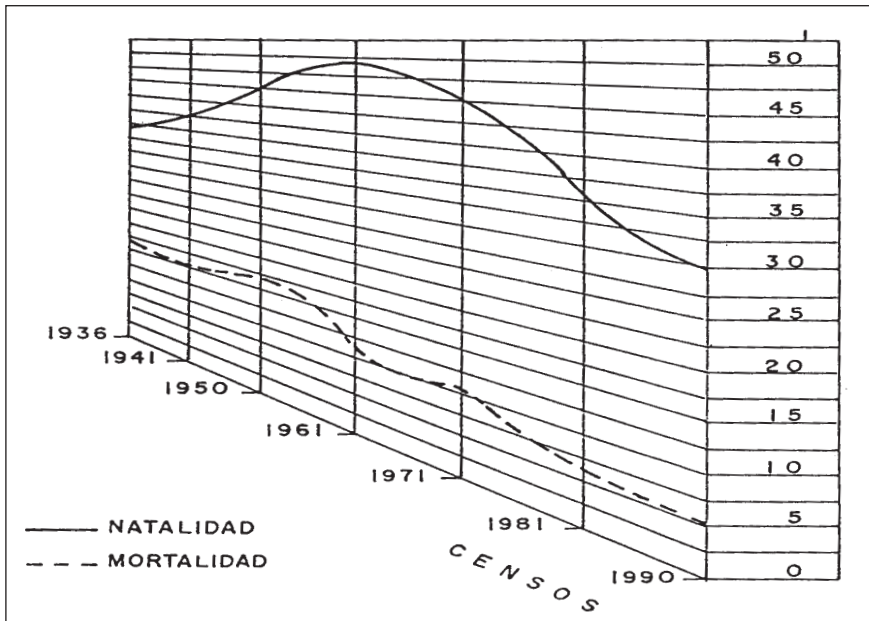


Figura 4. Evolución de las tasas de natalidad y mortalidad del estado Mérida 1936-1990

1971. Ya para 1981 había llegado a 41,9 por mil, valor que continúa en descenso hasta situarse en 35,2 por mil en 1990. Si partimos de 1950, la reducción de esta tasa hasta 1990, en 40 años, fue de un 77,2%

Como consecuencia de la reducción de las tasas de mortalidad, el crecimiento natural (diferencia entre la natalidad y la mortalidad) pasa de 1,9% en 1936 a 2,9% en 1981 hasta llegar a 2,4% en 1990, como se aprecia en el Cuadro 3.

Si bien entre 1936 y 1990 la natalidad se redujo en un 20,6%, el descenso de la mortalidad fue mucho más espectacular: 71% en el mismo lapso. Un descenso de tal magnitud, frente a una natalidad todavía alta, cuyo valor se ha mantenido alrededor del 30 por mil, tenía por fuerza que dar como resultado un crecimiento natural elevado, por lo que el aumento de la población no se hizo esperar (véase Cuadro 3 y Figura 4).

6. El proceso migratorio interno de la población nativa

En lo que se refiere al movimiento migratorio, conviene señalar que además de la descapitalización humana a que ha estado sometido el estado, en virtud del saldo migratorio negativo que el mismo ha venido registrando desde hace varias décadas, es necesario agregar la movilidad geográfica de la población rural hacia los centros poblados, en especial hacia la capital del estado. Como consecuencia inmediata de esa movilidad se ha producido una redistribución de la población que ha favorecido la concentración de la misma en las ciudades. A ello se debe la modificación que ha venido experimentando la estructura geográfica de la población al adquirir el componente urbano valores porcentuales cada vez más altos respecto de la proporción de habitantes rurales.

Por lo demás, la migración interna de la población nativa ha venido aumentando en forma progresiva. Así, en 1936 de cada 100 nativos del estado, 7 emigraron hacia otras entidades, cifra que aumenta a 11 en 1941 y a unos 19 en 1950. Para 1961 alrededor de 24 de cada 100 nacidos en el estado Mérida se habían radicado en otras entidades. En otras palabras, mientras en 1936 habían emigrado 13.319 merideños, en 1961 esa cifra se elevó a 74.157 lo que significa que en 25 años el aumento absoluto de los merideños que abandonaron su estado fue de 60.838, movilidad que siguió en ascenso ya que en 1971 la proporción de emigrantes nativos se había ubicado en 35,8% con lo cual el estado había expulsado hasta entonces 106.242 personas, cantidad que en 1981 continúa subiendo tanto en cifras absolutas (147.063) como relativas (29,6%). Hasta 1990, los merideños que habían dejado su entidad de nacimiento alcanzaban la cifra de 165.164 para una movilidad geográfica del 27,2%, según se aprecia en el cuadro 4 y figura 5.

Al hacer un balance del movimiento migratorio interno en el ámbito del estado Mérida, se ha llegado a cuantificar pérdidas considerables en la población nativa por cuanto son más los que han emigrado que los que han inmigrado. En una serie estadística que va de 1920 a 1990, a excepción de los años 1920 y 1926 en que hubo una pequeña cantidad de inmigración neta (los inmigrantes superan en número a los emigrantes), entre 1936 y 1990 sólo hubo emigración neta

Cuadro 4. Movilidad geográfica de la población nativa del estado Mérida en el periodo 1936-1990

Años	Población nativa	Nacidos en la propia entidad	Censados en otras entidades	Coefficiente de movilidad geográfica (%)
1936	183.445	170.126	13.319	7,3
1941	205.522	182.795	22.727	11,1
1950	241.831	196.693	45.138	18,7
1961	312.236	238.079	74.157	23,8
1971	403.146	296.904	106.242	26,4
1981	497.210	350.147	147.063	29,6
1990	607.354	442.190	165.164	27,2

Fuente: OCEI, Censos generales de población y vivienda, Caracas y Cálculos propios

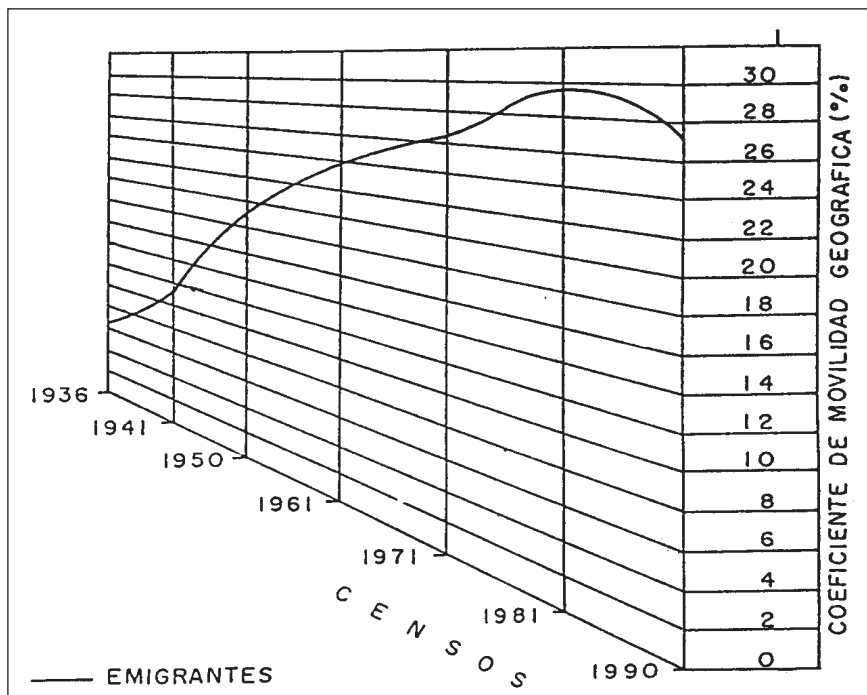


Figura 5. Movilidad de la población nativa del estado Mérida 1936-1990 (Emigrantes en porcentaje de la población nativa)

(los emigrantes nativos superan en cantidad a los inmigrantes nacidos en otras entidades). De acuerdo con los resultados reflejados en el Cuadro 5, la emigración neta o pérdida de población nativa, ha sido una constante en el transcurso de los 54 años que median entre 1936 y 1990.

Esos resultados, afectados por el signo negativo, dan para el territorio estatal, pérdidas de población crecientes en el lapso estudiado: 4.673 habitantes en 1936, casi 13.000 en 1941 para sobrepasar la cifra de los 32.000 en 1950, flujos que se intensifican cuando el estado registra un balance negativo de casi 48.000 habitantes en 1961. Los dos censos siguientes registran pérdidas cada vez más altas: cerca de 67.000 en 1971 y alrededor de los 70.500 habitantes, en los años de 1981 y 1990, respectivamente (Cuadro 5 y Figura 6).

Estas cifras cobran mayor significado cuando se expresan en relación a la movilidad geográfica promedio. Así, en el período 1936-41, 1.901 merideños habían abandonado anualmente su entidad, cifras que continúan en ascenso para 1941-50 con 2.498 emigrantes por año, para situarse en 2.831 en el período 1950-61, a 3.004 en el de 1961-71 y a 4.094 para el de 1971-81. En el período 1981-90 esa movilidad se reduce a 2.011 personas como puede observarse en el cuadro 6.

Cuadro 5. Movimiento migratorio interno de la población nativa del estado Mérida, en el periodo 1920-1990

Censo	Inmigrantes	Aumento absoluto	Emigrantes	Aumento absoluto	Migración neta	Aumento absoluto
1920	2.577	-	2.405	-	172	-
1926	7.015	4.438	6.277	3.872	738	566
1936	8.646	1.631	13.319	7.042	4.673	5.411
1941	9.733	1.087	22.727	9.408	12.994	8.321
1950	13.027	3.294	45.138	22.411	32.111	19.117
1961	26.303	13.276	74.157	29.019	47.854	15.743
1971	39.279	12.976	106.242	32.085	66.963	19.109
1981	76.382	37.103	147.063	40.821	70.681	3.718
1990	94.776	18.394	165.164	18.101	70.388	293

Fuente: i) José V. Montesino S, (1956): La población del Área Metropolitana de Caracas. CVF., Caracas, ii) OCEI, Censos generales de población y vivienda. Caracas y Cálculos propios.

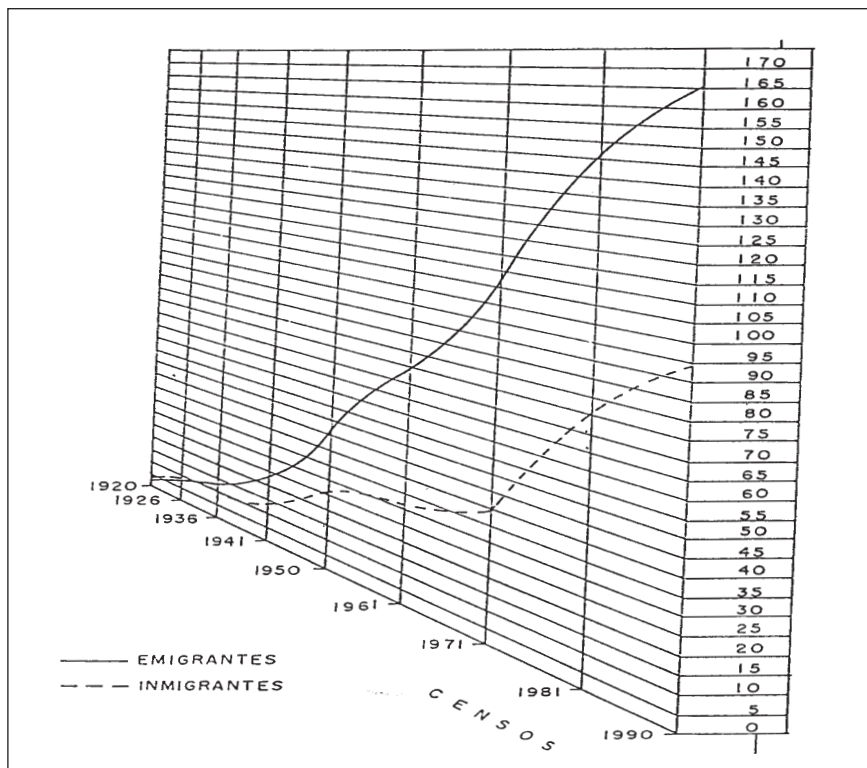


Figura 6. Movimiento migratorio interno de la población nativa del estado Mérida 1920-1990

Cuadro 6. Repulsión migracional de la población nativa del estado Mérida en el periodo 1936-1990

Censos	Emigración	Aumento intercensal	Repulsión anual	Migración mensual	Promedio diario
1936	13.319	-	-	-	-
1941	22.727	9.408	1.901	1.901	5
1950	45.138	22.411	2.498	2.498	7
1961	74.157	29.019	2.831	2.831	8
1971	106.242	32.085	3.004	3.004	8
1981	147.063	40.821	4.094	4.094	11
1990	165.164	18.101	2.011	2.011	6

Fuente: Dirección General de Estadística y OCEI, Censos generales de población para los años indicados, Caracas, y cálculos propios.

7. La emigración nativa y su destino

Esa descapitalización humana es igualmente típica de la región de Los Andes, en su conjunto, lo que convierte a la misma en un espacio geográfico cuya fragilidad económica atenta contra la retención de su población nativa. Debido a ello, desde hace mucho tiempo, los flujos humanos se han dirigido hacia entidades más prósperas, fundamentalmente en aquéllas que han recibido el impacto de la política de sustitución de importaciones, es decir, donde han anclado empresas de origen extranjero. Así, en 1950, el Distrito Federal y el estado Zulia atrajeron la atención de los emigrantes merideños en proporciones de 31% para el primero y de 30% para el segundo. Después seguían entidades vecinas como el Táchira con el 14%, Barinas con el 8 %, Trujillo con el 6% y Miranda y Aragua con 3% y 2%, respectivamente. Carabobo no era muy atractivo para los merideños (1%). El resto del país capitalizó el 5% de esos flujos que en ese año totalizaron 45.138 personas (véase Cuadro 7 y Figura 7).

Cuadro 7. Emigración de la población nativa del estado Mérida según entidades de destino periodo 1950-1990

Emigrantes hacia	1950 Absoluto	%	1961 Absoluto	%	1971 Absoluto	%	1981 Absoluto	%	1990 Absoluto	%
Distrito Federal	14.083	31	26.152	35	39.977	37	41.480	28	37.473	23
Zulia	13.251	30	17.175	23	19.784	19	27.848	19	29.797	18
Miranda	1.330	3	3.965	5	9.055	8	15.211	10	20.113	12
Barinas	3.409	8	8.044	11	10.215	10	13.205	9	14.205	9
Táchira	6.211	14	7.250	10	7.168	7	11.190	8	13.010	8
Carabob	501	1	1.375	2	3.966	4	8.811	6	12.241	7
Aragua	1.103	2	2.443	3	4.895	5	8.378	6	10.751	6
Trujillo	2.912	6	3.388	5	4.261	4	7.821	5	7.564	5
Resto	2.338	5	4.365	6	6.921	6	13.119	9	20.010	12
Total	45.138	100	74.157	100	106.242	100	147.063	100	165.164	100

Fuente: Dirección General de Estadística y OCEI, Censos generales de población y vivienda para los años indicados, Caracas, y cálculos propios.

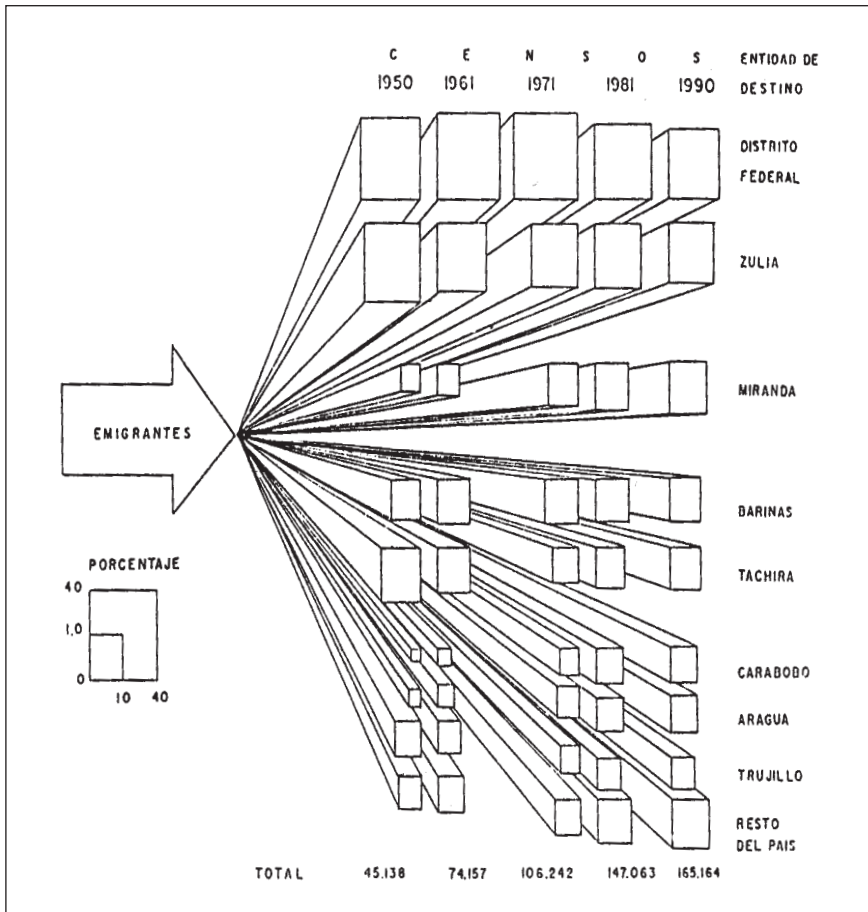


Figura 7. Emigración de la población nativa del estado Mérida según destino (En % sobre el total anual). Período 1950-1990

En 1961 emigran del estado 74.157 personas en las proporciones siguientes: 35% para el Distrito Federal, 23% para el Zulia, 11% para Barinas, 10% para el Táchira, mientras que Miranda y Trujillo atraen, cada uno, el 5%. Aragua consigue captar el 3% y Carabobo el 2%. Los demás estados se distribuyen el 6% restante.

Para 1971 la emigración de la población nacida en el estado se eleva a 106.242 personas y, como en años anteriores, el Distrito Federal

se erige como el principal atractivo con el 37% seguido del Zulia con el 19%. De las entidades vecinas, Barinas capta el 10% y Táchira el 7%. Miranda surge como contendor de las entidades vecinas cuando atrae el 8% de esos flujos, mientras que Aragua y Carabobo reciben el 5% y el 4%, en el mismo orden. Trujillo capta el 4% y el resto del país el 6%.

En 1981 la emigración merideña se eleva a 147.063 y aunque el Distrito Federal se mantiene como la entidad de mayor atracción de esos flujos, la proporción baja a 28%, Zulia continúa con el 19%, Miranda el 10%, Barinas el 9%, Táchira el 8%, Carabobo y Aragua 6 % cada uno, para cerrar con Trujillo con el 5%. El resto del país consigue atraer el 9% de dichos flujos. Finalmente, de los 165.164 merideños que hasta 1990 habían abandonado su entidad, el Distrito Federal se mantenía todavía como área de mayor atracción con el 23%, seguido por el Zulia con el 18% y Miranda con el 12%. Los estados Barinas, Táchira, Trujillo y Aragua mantienen la misma proporción de atracción migracional del censo anterior, en tanto que Carabobo logra atraer el 7%. El resto del país consigue captar el 12% de la cifra antes indicada, tal como se aprecia en el Cuadro 7 y la Figura 7.

Sin embargo, no todo puede considerarse como excesivamente negativo en el movimiento migratorio interno de la población nativa, puesto que la repulsión migracional puede, en ocasiones, actuar como paliativo en la solución de problemas derivados de una fuerte concentración de la población en un espacio geográfico. De esta manera, la emigración contribuye a aliviar la presión demográfica sobre los recursos naturales del área expulsora, además de actuar como estabilizadora de la fuerza de trabajo al permitir la permeabilidad de la misma hacia otras áreas del país.

8. La inmigración nativa y su procedencia

Aunque el estado Mérida se ha caracterizado por ser una entidad de débil atracción migracional, que contrasta con su fuerte condición de entidad expulsora, conviene señalar que ese débil poder de atracción ha venido cambiando a través del tiempo, como lo demuestra la importan-

cia que han venido adquiriéndolas cifras de inmigrantes nativos: 13.027 en 1950, 26.303 en 1961, 39.279 en 1971, 76.382 en 1981 y 94.776 en 1990 (Cuadro 8).

Cuadro 8. Atracción migracional de la población nativa del estado Mérida en el periodo 1936-1990

Censos	Inmigrantes	Aumento Intencional	Atracción anual	Migración mensual	Promedio diario
1936	8.646	-	-	-	-
1941	9.733	1.087	220	18	1
1950	13.027	3.294	367	31	1
1961	26.303	13.276	1.295	108	4
1971	39.279	12.976	1.215	101	3
1981	76.382	37.103	3.721	310	10
1990	94.776	18.394	2.044	170	6

Fuentes: Dirección General de Estadística y OCEI, Censos generales de población para los años indicados, Caracas, y cálculos propios.

En efecto, el contraste entre el estado Mérida expulsor de los primeros tiempos y el que comienza a dar sus pasos iniciales como entidad que poco a poco va ganando terreno en el campo de la atracción migracional, no es tan fuerte como antes. Un balance entre la emigración y la inmigración, entre la repulsión y la atracción, explica –en cierto modo– la forma como se ha venido transformando el carácter repulsivo de esta entidad federal, cuya tendencia parece apuntar hacia una reducción de la brecha entre la condición de repulsión y de atracción migracional. Ello es lo que se desprende del breve análisis que sigue.

En el curso del período intercensal 1936-41, mientras esta entidad consiguió captar 220 personas por año, expulsó 1.901 merideños en el mismo lapso. Posteriormente, durante el período 1941-50, si bien este estado atrajo un promedio anual de 367 personas nativas del resto del país, también expulsó 2.498 merideños, cifra mucho más alta si la

comparamos con la del período anterior. Dicho de otra forma, en el período 1941-50 esta entidad federal atrajo un promedio de 31 personas al mes (una por día), a la par que expulsaba un promedio mensual de 208 personas nativas del estado (siete por día). Esa capacidad de repulsión migracional se fue fortaleciendo en los períodos siguientes: 2.831 personas por año en el de 1950-61 (236 personas por mes); 3.004 por año en el transcurso del período 1961-71 (250 cada mes), hasta alcanzar el tope de 4.094 personas por año en el período 1971-81 (341 merideños por mes), cifra que se ve reducida a un poco más de la mitad cuando en el período 1981-90 se sitúa en 2.011 emigrantes merideños por año (véase Cuadro 6). Al parecer, la tendencia del proceso migratorio es hacia una desaceleración del carácter repulsivo de esta entidad federal ante la importancia que ha venido mostrando la atracción migracional de la misma, en especial, a partir del período 1981-90, según se aprecia en los Cuadros 8 y 9 y la Figura 8.

Cuadro 9. Evolución del movimiento migratorio interno de la población nativa del estado Mérida a partir del censo de 1936 (1936 = 100)

Censo	Inmigrantes	Aumento Absoluto	Índice	Emigrantes	Aumento Absoluto	Índice
1936	8.646	1.631	100	13.319	7.042	100
1941	9.733	1.087	113	22.727	9.408	171
1950	13.027	3.294	151	45.138	22.411	339
1961	26.303	13.276	304	74.157	29.019	557
1971	39.279	12.976	454	106.242	32.085	798
1981	76.382	37.103	883	147.063	40.821	1.104
1990	94.776	18.394	1096	165.164	18.101	1.240

Fuentes: Dirección General de Estadística y OCEI, Censos generales de población para los años indicados, Caracas, y cálculos propios.

La inmigración nativa que ha recibido el estado Mérida desde 1950 hasta 1990 procede, fundamentalmente, de las entidades vecinas propiamente andinas –Trujillo y Táchira– y del estado Zulia, seguidas

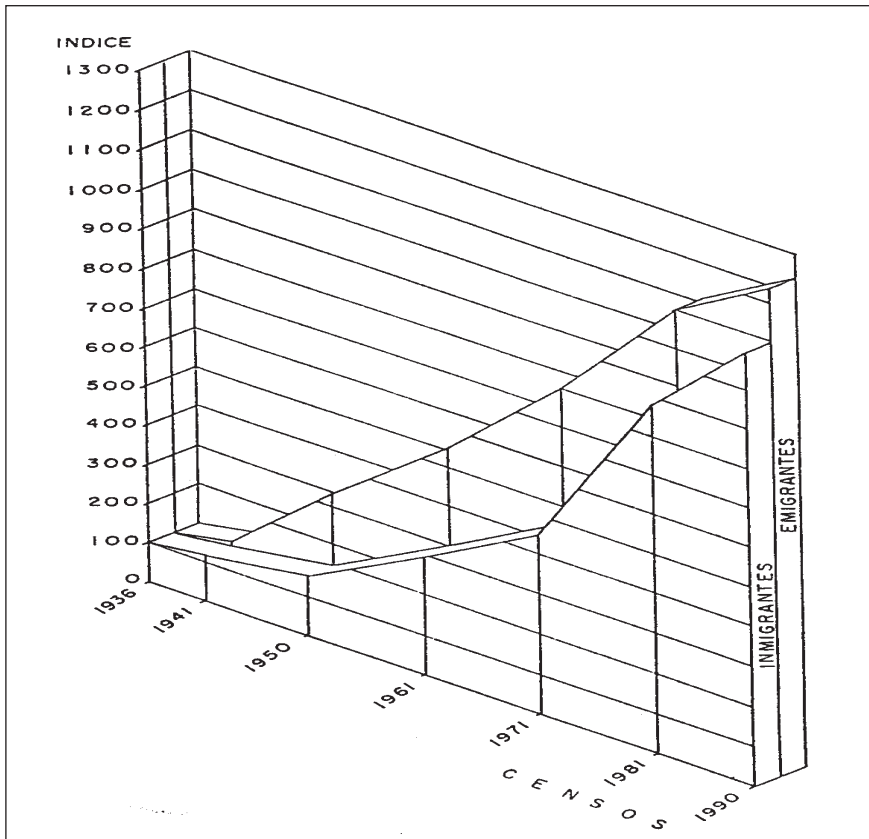


Figura 8. Evolución del movimiento migratorio interno de la población nativa del estado Mérida a partir de 1936 (1936 = 100)

por el Distrito Federal, Lara y el vecino Barinas. Estas seis entidades han estado enviando a Mérida flujos migratorios de cierta importancia. Así encontramos que en 1950 de cada 100 inmigrantes nativos que recibió este estado, 90 procedían de dichas entidades, entre las cuales sobresalían por su importancia Trujillo con el 35%, Táchira el 33% y Zulia con el 13%. Entre 1961 y 1990 la proporción de inmigrantes se mantiene por encima del 80% y se nota un ligero aumento de la procedencia del resto del país, en cifras relativas (de 11% a 17%) y absolutas (de

2.767 a 16.425 inmigrantes). A pesar de ello, entre estos dos últimos años Trujillo reduce porcentualmente su contribución a la inmigración merideña de 29% a 17%, pero la aumenta en cifras absolutas de casi 8.000 en 1961 a algo más de 16.000 personas en 1990.

El mismo comportamiento lo exhibe el Táchira, cuya proporción evoluciona de 24% a 16% entre esos mismos años, pero aumenta su participación en cifras absolutas, por lo que la inmigración procedente de este estado fronterizo pasa de algo más de 6.000 personas en 1961 a más de 15.000 en 1990.

El estado Zulia, en cambio, aumenta su participación relativa y absoluta al evolucionar sus porcentajes de 24 en 1961 a 27 en 1990 con cifras absolutas de más de 6.000 inmigrantes a más de 25.000 entre esos mismos años.

Al igual que el Zulia, el Distrito Federal consigue elevar sus cifras relativas y absolutas al evolucionar éstas de 6% a 16% y de 1.620 a 14.667 personas procedentes del mismo con destino a nuestra entidad. Por su parte, Lara y Barinas se mantienen a la zaga respecto de las entidades antes mencionadas, como se aprecia claramente en el Cuadro 10.

Cuadro 10. Inmigración de la población nativa del estado mérida, según entidad federal de procedencia, en el periodo 1950-1990 (cifras absolutas y relativas)

Inmigrante desde	1950 Absoluta	%	1961 Absoluta	%	1971 Absoluta	%	1981 Absoluta	%	1990 Absoluta	%
Trujillo	4.620	35	7.714	29	8.692	22	13.427	18	16.151	17
Táchira	4.280	33	6.361	24	8.576	22	14.321	19	15.382	16
Zulia	1.637	13	6333	24	11.385	29	20.003	26	25.648	27
Distrito Federal	585	4	1.620	6	3.128	8	10.138	13	14.667	16
Lara	334	3	892	4	1.301	3	2.420	3	2.733	3
Barinas	221	2	616	2	1.196	3	2.937	4	3.770	4
Sub Total	11.677	90	23.536	89	34.278	87	63.246	83	78.351	83
Resto	1.350	10	2.767	11	5.001	13	13.136	17	16.425	17
Total	13.027	100	26.303	100	39.279	100	76.382	100	94.776	100

Fuentes: Dirección General de Estadística y OCEI, Censos generales de población para los años indicados, Caracas y cálculos propios.

9. La migración neta absoluta

En el proceso migratorio de la población nativa, la relación por diferencia entre la inmigración y la emigración, ciertamente no ha favorecido al estado Mérida, ya que durante el período de referencia sólo se ha obtenido una inmigración neta en el intercambio migratorio con Trujillo y, en los últimos tres censos, con el Táchira. Con las cuatro entidades restantes Mérida siempre ha resultado perdedora, según se desprende de las cifras del Cuadro 11.

Cuadro 11. Migración neta absoluta del estado Mérida periodo 1950-1990

Entidad	1950	1961	1971	1981	1990
Trujillo	1.708	4.326	4.431	5.606	8.587
Táchira	1.931	889	1.408	3.131	2.372
Zulia	11.614	10.842	8.399	7.845	4.149
Dtto. Federal	13.498	24.532	36.849	31.342	22.806
Lara	375	523	1.371	2.291	3.848
Barinas	3.188	7.428	9.019	10.268	10.435
Sub total	28.898	39.888	49.799	43.009	30.279
Resto	3.213	7.966	17.164	27.672	40.109
Total	32.111	47.854	66.963	70.681	70.388

Fuente: Dirección General de Estadística y OCEI, Censos generales de población para los años indicados, Caracas y cálculos propios.

10. El movimiento migratorio según el sexo

Inmigración y sexo. De acuerdo con datos estadísticos disponibles, entre 1950 y 1971 hubo un fuerte predominio de la inmigración masculina, entre un máximo de 55 y un mínimo de 52%, para estabilizarse después alrededor del 50% en 1981 y ubicarse en 49% según cifras del censo levantado en 1990.

Emigración y sexo. En base a esas mismas cifras, a excepción del año 1950, en que se registró un ligero predominio de la emigración masculina con el 51%, entre 1961 y 1990 el sexo femenino ha emigrado en mayor proporción que el masculino. El primero entre el 51% y el 52% del flujo total y el segundo entre el 49% y el 48% del mismo flujo (véase Cuadro 12).

Cuadro 12. Movimiento migratorio interno de la población nativa del estado Mérida según sexo en el periodo 1950-1990

A) inmigración

Censos	Varones	%	Hembras	%	Total	%
1950	7.217	55	5.810	45	13.027	100
1961	14.416	55	11.887	45	26.303	100
1971	20.422	52	18.857	48	39.279	100
1981	38.036	50	38.346	50	76.382	100
1990	45.988	49	48.788	51	94.776	100

B) emigración

Censos	Varones	%	Hembras	%	TOTAL	%
1950	22.840	51	22.298	49	45.138	100
1961	36.142	49	30.015	51	74.157	100
1971	51.238	48	55.004	52	106.242	100
1981	70.559	48	76.504	52	147.063	100
1990	78.635	48	86.529	52	165.164	100

Fuente: Dirección General de Estadística y OCEI, Censos generales de población para los años indicados, Caracas y cálculos propios.

11. Conclusiones

El crecimiento de la población del estado Mérida, que entre 1936 y 1950 había evolucionado lentamente, comienza a adquirir un impulso cada vez mayor, sobre todo a partir de este último año. Aunque ese

crecimiento evidentemente favoreció a los centros urbanos, en la población estatal -predominantemente joven- todavía en 1971 seguía prevaleciendo la proporción rural (59%) sobre la urbana, situación que habrá de cambiar posteriormente cuando esta última consigue llegar al 58% en 1981 y colocarse en 67% en 1990.

Antes de 1945, año en que comienza la lucha contra el paludismo, debió existir una fuerte presión demográfica sobre las tierras altas; pero tan pronto como se dio inicio a la tarea de saneamiento de las tierras bajas, comenzó el descenso de la masa rural hacia estas áreas.

En un principio la población rural se vio forzada a emigrar hacia los frentes de colonización agropecuaria localizados en las tierras bajas del Sur del Lago, proceso que se intensifica con la construcción y puesta en servicio de la carretera Panamericana a mediados de los años cincuenta. Una vez agotada la frontera agrícola, el éxodo rural se dirigió a los centros poblados existentes o emergentes en busca de condiciones de vida más aceptables, por lo cual comenzó a notarse un cambio en los valores relativos de la estructura geográfica de la población, que favoreció al componente urbano.

A ello habría de agregarse el cambio político que condujo a la implantación del sistema democrático instaurado a fines de la década de los cincuenta, que significó para el país un aumento progresivo de la matrícula estudiantil. Tal situación afectó marcadamente la función universitaria de la ciudad de Mérida por efecto del crecimiento físico de la Universidad de Los Andes, que a su vez motorizó la expansión urbana de esta ciudad e influyó en la suburbanización de La Parroquia (La Punta) y Ejido, al mismo tiempo que restringía el crecimiento de centros poblados otrora importantes.

La dinámica del crecimiento urbano queda plasmada en las cifras que se muestran a continuación, cuyo comportamiento espacial en el caso de Mérida tiende hacia la formación de un fenómeno de coalescencia urbana debido a la suburbanización de La Parroquia y Ejido. La proximidad entre estas dos últimas y la ciudad de Mérida de hecho constituye actualmente una especie de conurbación alineada a ambos márgenes de la vía que une a estas poblaciones en una longitud

de unos dieciocho kilómetros de área urbanizada continúa ubicada en la vertiente derecha del valle medio del Chama. Estas tres poblaciones, que en 1971 comprendían 95.649 habitantes, ya han elevado sus efectivos a 164.316 habitantes en 1981 y a 212.826 en 1990. Para el año 2000 se espera que contengan alrededor de 359.709 habitantes.

El censo de 1981 dio para el estado Mérida una población total de 459.361 habitantes, mientras que el del noventa arrojó la cantidad de 570.215 habitantes. Las proyecciones de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) dan para el año 2000 la cantidad de 759.873 habitantes. Ello significa que en el Área Metropolitana de Mérida (con excepción de Tabay) se ha venido concentrando la población urbana en las siguientes proporciones respecto de la población total del estado en los años respectivos: 27,6% en 1971, 35,8% en 1981 y 37,3% en 1990. Asimismo, de persistir el crecimiento urbano hasta ahora observado, es probable que dicha proporción se eleve a un 47,3% para el año 2000, todo ello en un espacio bastante reducido.

En orden de importancia, el dinamismo del crecimiento urbano seguirá acompañando a El Vigía que, de 20.970 habitantes en 1971 pasó a 40.753 en 1981 hasta alcanzar 47.784 en 1990. Cálculos de la OCEI le confieren a esta ciudad unos 91.597 habitantes para el año 2000.

En cuanto al movimiento migratorio interno, aún cuando el estado Mérida continúa perdiendo población nativa por efecto de la emigración, el aumento de la atracción migracional que este estado ha venido experimentando sobre la población de las áreas vecinas y del resto del país, aunado a la desaceleración de los flujos emigratorios de los últimos años, permite vislumbrar una cierta tendencia a mediano o largo plazo en el sentido de ir reduciendo cada vez más la amplia brecha que años atrás hacía de esta entidad un área expulsora de su población nativa. En tal sentido, sería recomendable analizar los factores que han venido actuando en la geografía merideña a objeto de reforzarlos y de convertir a esta entidad en un polo de atracción migratoria.

12. Referencias

- Montesino Samperio, José V. (1956). La población del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, CVF, Separata de *Cuadernos de Información Económica*.
- Ramírez, Erasmo (1979). "Aspectos demográficos de la Región de Los Andes". Mérida: Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (mimeo).
- Ramos Ojeda, Oswaldo (1969). "Aspectos geográficos de la función universitaria de la ciudad de Mérida (Base geográfica para un planeamiento universitario)", Mérida: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Escuela de Geografía (mimeo; Trabajo especial de grado)
- _____. (1984). "Tipología del poblamiento rural en Los Andes venezolanos. Período 1936-1971". Mérida: Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (mimeo).
- _____. (1990). Evolución de la población y proceso de Urbanización del Estado Mérida. Período 1941-1981. Mérida: Revista Economía-Nueva Etapa, No. 5. Universidad de Los Andes, FACES.
- _____. (1993). "El proceso de urbanización del estado Mérida. Período 1941-1981". Mérida: Universidad de Los Andes, FACES, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. (mimeo)
- Salcedo Bastardo, J. L. (1982). *Historia fundamental de Venezuela*. Caracas: UCV, Ediciones de la Biblioteca.
- Venezuela. Ministerio de Fomento (1938). VI Censo general de población (26-12-1936), (Estados Táchira, Trujillo, Zamora y Mérida), Caracas.
- _____. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales (1941-1971). Estado Mérida, Censos generales de población y vivienda, Caracas.
- _____. (1966). IX Censo general de población (26-02-1961). Nomenclador de centros poblados y divisiones político-territoriales. Región III (Los Andes). Caracas.
- _____. Oficina Central de Estadística e Informática (1986). XI Censo general de población y vivienda (20-10-1981). Estado Mérida. Caracas.
- _____. (1986). Nomenclador de centros poblados. XI Censo general de población y vivienda (20-10-1981). Región Los Andes. Caracas.

- _____. (1986). *Proyección de población 1980-2000*. Tomo II. Caracas.
- _____. (1991). *Anuario estadístico 1990*. Caracas.
- _____. (1993). *El Censo 90 en Venezuela*. XII Censo general de población y vivienda. Caracas.